

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA DEL PROGRAMA EXTRAORDINARIO PARA SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES Y PRESTACIONES DE URGENCIA SOCIAL.

D/Dña.: _____
con cargo de (1) : _____
del Ayuntamiento de _____, de conformidad con los
antecedentes obrantes en esta Entidad Local,

CERTIFICO

1º. De la cuantía asignada a este Ayuntamiento para el Programa Extraordinario para suministros mínimos vitales y prestaciones de urgencia social, aprobado por el Decreto Ley _____ /2014, de _____ de _____ de Medidas Extraordinarias y Urgentes para la Inclusión Social a través del Empleo y el Fomento de la Solidaridad en Andalucía, ha sido empleada a la finalidad para la que fue concedida por un importe de _____.

2º. En Anexo Único a este Certificado se recoge la relación detallada de las personas beneficiarias con cargo al Programa Extraordinario para Suministros Mínimos Vitales y Prestaciones de Urgencia Social, indicando el concepto e importe de las ayudas concedidas y datos de estas personas tales como nombre y apellidos, sexo, edad y número de miembros de la unidad familiar.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente certificación con el visto bueno del Sr/Sra. titular de la Alcaldía-Presidencia,

En _____, a _____ de _____ de _____.

Fdo.: _____



002189/A08D

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero parcialmente automatizado. Asimismo se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la tramitación del Programa Extraordinario para Suministros Mínimos Vitales y Prestaciones de Urgencia Social. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Avda. de Hytasa, 14, 41071-Sevilla

(1) Indíquese según proceda, el cargo de la persona.

